

Las sombras tejen tempestad: ¿Será necesaria?



Tiempo de lectura: 5 min.

[Ángel G. Hernández](#)

Mar, 18/01/2022 - 09:23

"Debemos enfrentar lo desconocido, como tal, el gran Dragón del Caos o la Reina Terrible, y no sabemos cómo hacerlo para empezar y transformar lo desconocido en conocimiento procesable y articulable".

Jordan Peterson

El Tricentenario de la Universidad Central de Venezuela continúa opacado por las sombras y, en una casa como esta, la tempestad no es una necesidad; todo lo contrario, el albor y el claror están en nuestra naturaleza primigenia. La esperanza y la fuerza nos conducen, siempre, a la luz. En un artículo anterior era lo pedido y reclamado a las autoridades universitarias y muy especialmente a la Rectora de la UCV. Considero una súplica y una muestra de confianza remanente decirles: con una promesa, no sin compromiso, bastaría para iniciar el despeje de lo sucedido con la administración de los recursos profesoriales del Fondo de Jubilaciones de la Universidad Central de Venezuela (FONJUCV). “Rectora, está en sus manos y en su conciencia”.

Hasta hoy al igual que antes, sólo existe un silencio aterrador por todas las importantes y diferentes personas que, con variados roles, están involucradas en su calidad de miembros del máximo órgano del gobierno de la UCV, el Consejo Universitario. Por ello se acudió, en busca de información, al resto de las autoridades presentes en el CU: Vicerrectores y Decanos porque la responsabilidad del voto es personalísima en los asuntos decididos por el cuerpo, Y, aquí el asunto se agrava. El apoyo a la propuesta en el tema del CEDIVI se realizó con una redacción orwelliana. Es decir, sustituyendo las palabras que, tradicionalmente dan juicio, entendimiento y razón a lo decidido, con otras portadoras de la ambigüedad y la duda como si de política y diplomacia se tratara. En lugar de decir con diáfana e inteligible voz, aprobado se usaron expresiones, inteligentes, en un presunto intento de huir a la responsabilidad y obedecer o ser fiel a lo acordado, ¿quién sabe? En realidad, no sé, pero tenemos derecho a preguntar y tener respuestas válidas.

La Comisión nombrada por CU para examinar, en este caso, los escritos presentados por el ex - Vicerrector Administrativo y respondidos por la Rectora, nos fueron entregados por el Vicerrector Académico Nicolás Bianco y por el Secretario Amalio Belmonte. Entre otras cosas nos indicaron la conveniencia de sesionar en la sede física del CU y no retirar el documento consignado fuera del lugar. Por contrario al principio de confianza depositado en nosotros y de la libertad para debatir, la recomendación no se aceptó y como tal las autoridades presentes así lo admitieron. La redacción era imprecisa y confusa en cuanto al significado de “examinar”. Se nos comunicó lo que se quería decir con examinar, la documentación, era realizar la tarea de acuerdo a los procedimientos y normas legales que lo sustentan e informar nuestra opinión. En el caso del CEDIVI la solución me pareció y me sigue pareciendo sencilla. Esto puede resolverse revisando las actas y las grabaciones -en parte para

captar el espíritu de lo expresado- correspondientes a las sesiones o sesión en las que se preparó y se dio paso al discutido hecho de la operación de compra del CEDIVI.

Lo anterior lo he citado para mostrar la falta de voluntad para explicar, a la comunidad y al país, parte del cúmulo de objeciones realizadas a la compra del CEDIVI. En el caso del destino del resto de los fondos del Fondo del FONJUCV, si bien el CU no ha hecho autorización alguna para retiro de activos, si es de su obligación exigir la rendición de cuentas, así como es nuestro derecho recibir el mismo trato.

Aun cuando se abusa del ánimo disminuido del venezolano para interpelar por lo que es suyo y tiene derecho, ha de tenerse en mente que la academia es empecinada por naturaleza en lo referente al deseo de conocer. Dos caminos existen frente a la búsqueda de información cierta y nutritiva. Uno, desesperarse ante la confusión y la obstinación de una incuestionable verdad coloreada de negro con fondo negro. Y, el otro, insistir y perseverar para hallar formas de borrar el fondo negro. Esta última es la que debe privar en la comunidad universitaria si nos atenemos al principio de vencer la sombra.

En ausencia de alguna razón aceptable por parte de las autoridades de la UCV, la esperanza como espera para que un deseo se haga realidad, debe ser transformada. La pedagogía de la esperanza de Paulo Freire nos habla de una necesidad ontológica del ser humano que los mueve y marca una dirección y si, por casualidad o intención, esa esperanza se pierde, no nos amilanemos. Hagamos nuestro el concepto de la esperanza Fenrir de la mitología nórdica. Un estado de ser animado por el coraje frente a la pérdida de esperanza. Y, debe estar muy presente que la dirección a que apuntamos es a la del rescate de los principios universitarios y ciudadanos y no a la recuperación de lo que pueda haber desaparecido o malgastado, si así fue.

Las autoridades universitarias han creado caos y vientos cargados de humedad anunciando tormentas. La energía para cargarlos con velocidad y capacidad de destrucción moral deviene del silencio, de ignorarnos y negarnos lo máspreciado por un humanista o un investigador, alcanzar algún grado de certidumbre con la información sustantiva disponible. En otras palabras, lo que se nos está negando es la materia prima para la construcción de confianza en una comunidad con historia y que ha estado muy orgullosa y expectante de cuidarla en tanto a sus ideales y valores. Mal haríamos si limitáramos a la acción a saber la verdad sobre nuestra

vergüenza. Debemos concentrar esfuerzos y emplearlos hasta alcanzar un fin superior con el trabajo disciplinado y honesto. Es una obligación identificar un camino para la UCV del cual podamos sentirnos inspiradores y constructores con sentido realista intelectualmente y de urgencia en la Venezuela de hoy para generar conocimiento, bienestar y cultura.

Esperando alguna réplica, inclusive de disgusto y protesta, mi próxima entrega estará dirigida a un sueño. Se trata de presentar a grandes trazos una universidad hipotética del siglo XXI para luego convenir sobre lo posible, aquí y ahora, en un mundo globalizado que ya ha establecido criterios sobre lo que es y no es una auténtica universidad. En ese campo todavía queda mucho que aportar sin complejos y excusas baladíes.

En esta penumbra que, augura tempestad, es imposible siquiera imaginar una universidad auténtica que no sea una excentricidad de tal.

Ph.D., Profesor Titular. UCV, Ex-Decano de La Facultad de Ciencias (1975-1978) y Ex - Vicerrector Académico (1980-1984).

Desde la Presidencia de APUCV N° 65

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)